

Expte. 64980

LA PLATA, 13 de junio de 2018

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°10, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

RESOLUCION N° 22

ARTICULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo que a través de la Secretaría de Seguridad y Justicia de la Municipalidad de La Plata, estudie la factibilidad de colocar cámaras de seguridad en calle 8 entre calle 75 y calle 76.

ARTICULO 2º: De forma.